LAS RELACIONES CON

Proponen que Malvinas sea un Estado independiente

Carlos Escudé, ex asesor del canciller Guido Di Tella, propuso en un memorándum secreto al que tuvo acceso **Clarín,** *que la Argentina debe aceptar "el derecho de los kelpers a la autodeterminación". El experto en relaciones internacionales, que a principios de mes renunció a ese cargo oficial precisamente por sus polémicas ideas sobre las Malvinas, sostuvo también que Malvinas debería ser "un Estado independiente".*

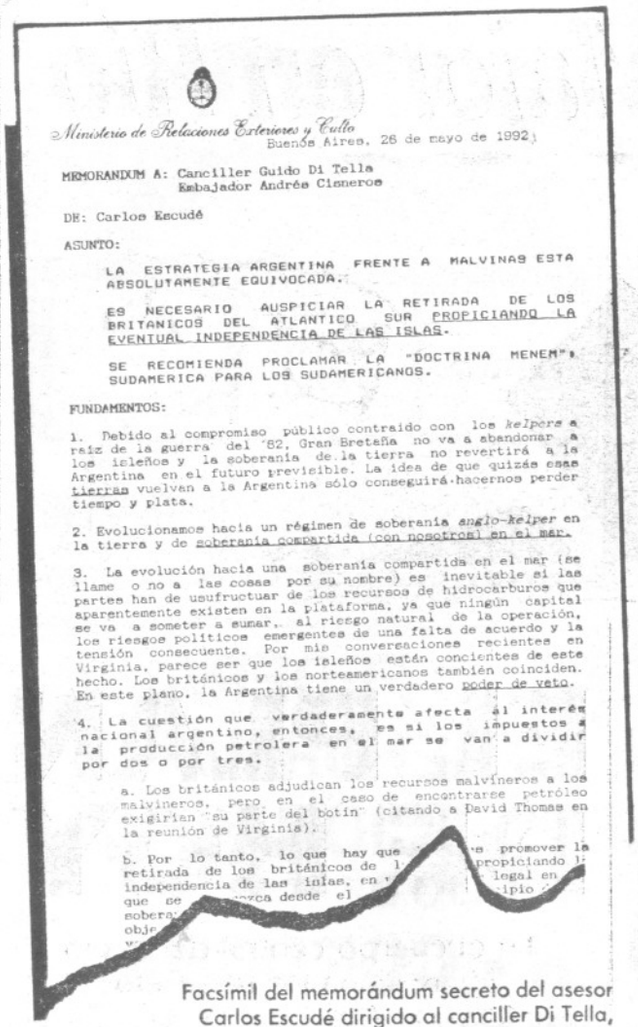

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires, 26 de mayo de 1992

MEMORANDUM A: Canciller Guido Di Tella
Embajador Andrés Cisneros

DE: Carlos Escudé

ASUNTO:

LA ESTRATEGIA ARGENTINA FRENTE A MALVINAS ESTA ABSOLUTAMENTE EQUIVOCADA.

ES NECESARIO AUSPICIAR LA RETIRADA DE LOS BRITANICOS DEL ATLANTICO SUR PROPICIANDO LA EVENTUAL INDEPENDENCIA DE LAS ISLAS.

SE RECOMIENDA PROCLAMAR LA "DOCTRINA MENEM": SUDAMERICA PARA LOS SUDAMERICANOS.

FUNDAMENTOS:

1. Debido al compromiso público contraído con los *kelpers* a raíz de la guerra del '82, Gran Bretaña no va a abandonar a los isleños y la soberanía de la tierra no revertirá a la Argentina en el futuro previsible. La idea de que quizás esas tierras vuelvan a la Argentina sólo conseguirá hacernos perder tiempo y plata.

2. Evolucionamos hacia un régimen de soberanía *anglo-kelper* en la tierra y de soberanía compartida (con nosotros) en el mar.

3. La evolución hacia una soberanía compartida en el mar (se llame o no a las cosas por su nombre) es inevitable si las partes han de usufructuar de los recursos de hidrocarburos que aparentemente existen en la plataforma, ya que ningún capital se va a someter a sumar, al riesgo natural de la operación, los riesgos políticos emergentes de una falta de acuerdo y la tensión consecuente. Por mis conversaciones recientes en Virginia, parece ser que los isleños están concientes de este hecho. Los británicos y los norteamericanos también coinciden. En este plano, la Argentina tiene un verdadero poder de veto.

4. La cuestión que verdaderamente afecta al interés nacional argentino, entonces, es si los impuestos a la producción petrolera en el mar se van a dividir por dos o por tres.

a. Los británicos adjudican los recursos malvineros a los malvineros, pero en el caso de encontrarse petróleo exigirían "su parte del botín" (citando a David Thomas en la reunión de Virginia).

b. Por lo tanto, lo que hay que [illegible] promover la retirada de los británicos de l[illegible] propiciando l[illegible] independencia de las islas, en [illegible] legal en que se [illegible] desde el [illegible] soberan[illegible] objet[illegible]

Facsímil del memorándum secreto del asesor Carlos Escudé dirigido al canciller Di Tella, donde se propone reconocer el derecho de autodeterminación de los kelpers.

El memorándum del ex asesor de la Cancillería **Carlos Escudé** sobre las Malvinas propone lisa y llanamente el abandono de una de las posiciones tradicionales de la Argentina en el conflicto del Atlántico sur: **"El reconocimiento** —señala el documento— **del derecho de los kelpers a la autodeterminación".**

En esa nota de carácter secreto dirigida al canciller **Guido Di Tella,** a la que tuvo acceso **Clarín** (véase facsímil), se sostiene que "la (actual) estrategia argentina" respecto de las Malvinas (consistente en tratar de evitar que se cree un Estado independiente) "está **absolutamente equivocada**".

La histórica negativa argentina se basa, y así lo apoyaron las Naciones Unidas, en que no se puede beneficiar con el principio de autodeterminación a una población descendiente de aquellos que usurparon las islas por la fuerza en 1833. El principio se aplicó, pero para casos de poblaciones nativas sometidas por potencias coloniales.

Altas fuentes de la Cancillería consultadas por **Clarín** afirmaron que Di Tella desechó categóricamente estas ideas cuando Escudé se las expuso **"verbalmente"** antes de renunciar el 1° de junio pasado. La propuesta por escrito **"no la pidió el canciller"**, afirmaron, y llegó siete días después de la dimisión. Sin embargo, la copia de este diario está **fechada el 26 de mayo** de este año.

En lugar de aceptar las ideas de Escudé, Di Tella decidió comenzar a enviar señales de conciliación a los kelpers, que podrían comenzar a instrumentarse antes de fin de año, tal como lo adelantó ayer **Clarín.**

Escudé, un sociólogo con un doctorado en Relaciones Internacionales en la Universidad de Yale, en su memorándum, brinda, entre otros, los siguientes argumentos a favor de sus ideas que contribuyeron a su renuncia:

- Por "el compromiso público contraído con los kelpers a raíz de la guerra del '82, Gran Bretaña **no va a abandonar** a los isleños y la soberanía de la tierra no revertirá a la Argentina en el futuro previsible".
- Se evoluciona "hacia un régimen de soberanía compartida en el mar" ya que ninguna empresa petrolera va a sumar a los riesgos naturales de una exploración "los riesgos políticos de la falta de acuerdo".
- "La cuestión que verdaderamente afecta al interés nacional argentino, entonces, es si los impuestos a la producción petrolera en el mar se van a dividir por dos o tres". Es decir entre los kelpers y británicos, o entre ellos dos y los argentinos.
- "Hay que promover la retirada de los británicos de la zona, propiciando la independencia de las islas, en un contexto legal en el que se reconozca desde el vamos el principio de la soberanía compartida en las aguas".
- El objetivo de máxima en una hipotética negociación "tiene que ser la independencia de las islas con soberanía compartida entre los kelpers y nosotros en el mar" y el de mínima, "debe ser soberanía anglo-kelper en la tierra, con soberanía compartida entre los kelpers, los británicos y nosotros en el mar". Se refiere a las 200 millas alrededor de las islas que los británicos podrían considerar como propias.
- **"Las Malvinas independientes serían una suerte de insignificante hermanito menor en esos mares y la alianza natural anglo-chilena quedaría desarticulada".**

Pero la parte del memorándum de Escudé —uno de los firmes defensores del alineamiento con los Estados Unidos— más débil es aquella en que sostiene que "la nueva estrategia será auténticamente anticolonialista y antiimperialista. Nuestro objetivo debe ser expulsar a una potencia colonial de nuestro patio trasero".

Y ni qué hablar del parangón que hace de la doctrina Monroe, basada en la frase "América, para los americanos", que fue por los Estados Unidos contra la presencia europea en el continente con una supuesta **"doctrina Menem**: (que establece el principio) Sudamérica, para los sudamericanos". La "doctrina Menem —finaliza Escudé— debe ser también la respuesta sudamericana a toda pretensión norteamericana de ejercer un poder de policía sobre nuestras tierras".

Daniel Santoro

REGALO AGUINALDO: su Televisor Color 20"
SD Serie Dorada®
con 40% de ahorro